



AL ALCALDE DEL EXCELENTISIMO AYUNTAMIENTO DE ALLER

D. Genaro Rodríguez Ordóñez, portavoz del grupo municipal de Foro en el Ayuntamiento de Aller, al amparo de lo dispuesto en el Art. 97.3 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, presenta ante este Pleno para su debate y aprobación si procede la siguiente **MOCIÓN**:

EXPOSICION DE MOTIVOS

A lo largo de la historia de nuestro partido en Aller siempre hemos demostrado nuestro compromiso con la defensa de la Oficialización del Camino de Santiago, ya sea mediante la presentación de mociones o bien a través de la organización de marchas para apoyar su aprobación y divulgar su existencia al mayor número de personas posibles.

Después de superar multitud de vicisitudes y numerosos sinsabores y ante la inminente aprobación por el Consejo de Patrimonio Cultural de Asturias de la inclusión del Camino de Santiago a su paso por nuestro concejo dentro del Patrimonio Cultural de Asturias, lo que servirá sin duda como un acicate más para el desarrollo turístico, el cual complementará la actuaciones iniciadas por el Ayuntamiento este año, con el notable éxito obtenido y las que se harán tras la reciente aprobación de una importante inversión en esta materia tras la gestiones realizadas por el equipo de gobierno, todo ello sin duda redundará en un atractivo turístico mayor del concejo de Aller.

Sin embargo consideramos que se debe hacer un esfuerzo en la medida de lo posible para dotar al concejo de Aller de una infraestructura de albergues, ya sean municipales o de titularidad privada para proporcionar a los peregrinos, que sin duda habrá, de alojamiento a precios asequibles y económicos.

Para ello creemos que se podría utilizar instalaciones municipales infrautilizadas en

la actualidad tales como las antiguas escuelas de Serrapio y Piñeres entre otras.

Si las cuestiones financieras hicieran inviable que fuesen públicos, se podría tomar en consideración la fórmula empleada en el recién licitado Albergue de Felechosa si ello fuera posible.

Por todo ello, el grupo municipal de Foro propone para su aprobación por el Pleno del Ayuntamiento de Aller la siguiente **MOCIÓN**:

Que se realice un estudio de la viabilidad de nuestra propuesta y en caso afirmativo, se proceda a hacer las gestiones necesarias para la realización de los albergues propuestos.

.

En Aller, a 1 de septiembre de 2021

Fdo. Genaro Rguez Ordoñez